

Guía Docente

Modalidad a distancia

Análisis práctico en ámbitos de la seguridad

Curso 2024/25

Grado en Políticas de Seguridad y
Control de la Criminalidad



UCAV

www.ucavila.es

1



Datos descriptivos de la Asignatura

Nombre:	ANÁLISIS PRÁCTICO ÁMBITOS DE LA SEGURIDAD
Carácter:	OBLIGATORIA
Código:	40204GQ
Curso:	4º curso
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	6 ECTS
Prerrequisitos:	NINGUNO
Responsable docente:	IGNACIO LUIS PÉREZ GARCÍA
Email:	iluis.perez@ucavila.es
Departamento (Área Departamental):	CIENCIAS SOCIALES
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo:	ESTRATÉGICO

2



Objetivos y competencias

2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB1. Capacidad de obtener e interpretar datos relevantes (normalmente dentro del área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen

demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.2. COMPETENCIAS GENERALES

- CG1. Adaptar el desarrollo de nuevas metodologías de trabajo al ámbito de la seguridad, en un escenario multidisciplinar que abarque elementos humanos y tecnológicos, para desarrollar de un modo eficiente las actividades relacionadas con la seguridad.
- CG2. Seleccionar la metodología de trabajo más adecuada para cada problema identificado en el campo de seguridad, mediante la formulación de hipótesis e incluyendo una reflexión sobre la responsabilidad social o ética ligada a la posible solución, para lograr la solución del mismo.
- CG3. Manejar, de un modo adecuado y eficaz –para el tratamiento adecuado de la información– las herramientas y recursos propios de la sociedad del conocimiento, con especial atención a los equipos informáticos y, en general, los propios de las TIC.

2.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE13. Capacidad para manejar los conceptos y el lenguaje aplicables a evaluación de riesgos.
- CE12. Capacidad para identificar y evaluar los factores de riesgo que inciden en la actividad socio económica nacional e internacional.
- CE2. Capacidad para identificar los retos planteados por las amenazas a la seguridad.
- CE18.- Elaborar planes integrales para distintos tipos de amenazas y riesgos, ya sean debidas a catástrofes naturales o estragos causados por factores humanos, para mediante una adecuada coordinación de las instituciones implicadas, dar una respuesta eficiente que facilite la prevención o la intervención posterior para reducir los daños.

2.4. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT2. Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visión global y de aplicación de los conocimientos a la práctica; y capacidad para tomar decisiones y de adaptación a nuevas situaciones).
- CT4. Capacidad creativa y emprendedora (capacidad para formular, diseñar y gestionar proyectos; y capacidad para buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes).

2.5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Identifica la gestión y dirección de servicios de seguridad tanto pública como privada. (CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CG1, CG2 y CE18)
- Define la gestión de un centro de coordinación de seguridad o emergencias. (CB1, CB2, CB3, CB4, CB5,CG1, CG2, CG3 y CE18)
- Analiza las competencias necesarias para la dirección de un equipo destinado a la. (CB1, CB2, CB3, CB4, CB5,CG1, CG4 y CE18)
- Maneja conocimientos sobre seguridad desde diferentes áreas de comprensión. (CB1, CB2, CB3, CB4, CB5,CG1, CG2, CG3 y CE18)
- Administrar el servicio para la funcionalidad debida en un espacio físico. (CB1, CB2, CB3, CB4, CB5,CG1, CG3 y CE18)
- Redacta informes de servicio en lo relativo a la gestión y dirección. (CB1, CB2, CB3, CB4, CB5,CG1, CG2, CG4 y CE18)
- Justifica para qué sirve y cómo se gestiona un centro de coordinación de emergencias. (CB1, CB2, CB3, CB4, CB5,CG1, CG4 y CE18)
- Expone la planificación de los servicios de seguridad. (CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CG1, CG3 y CE18)
- Valora las técnicas de planificación de seguridad física. (CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CG1, CG2 y CE18)

Se contribuye con esta materia al estudio y gestión de las amenazas y riesgos en el ámbito de la seguridad física utilizando métodos cuantitativos y cualitativos con una perspectiva pluridisciplinaria, según convenga a los riesgos, (investigación antecedentes, prospectiva y toma de decisiones de gestión para su mitigación, etc.).

3.1. PROGRAMA

Unidad 1. Evolución de la seguridad en España.

Unidad 2. Fundamentos básicos de la seguridad

Unidad 3. Planes de seguridad.

Unidad 4. Análisis de riesgos y amenazas de seguridad .

Unidad 5. Planes de autoprotección

3.2. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS Y ENLACES

➤ BIBLIOGRAFÍA

- https://www.boe.es/biblioteca_juridica/index.php?tipo=C Apartado Seguridad Nacional
- <https://securityconference.org/publikationen/munich-security-report/>
- Cardona, Omar Darío y Yamin L., Luis Eduardo. (2007). Información para la gestión de riesgo de desastres. Estudio de caso de cinco países: Colombia. Ciudad de Mexico : s.n., 2007. LC/MEX/L.835.
- Cosidó Ignacio , director Centro de Seguridad Internacional (CSI), UFV “PANORAMA DE SEGURIDAD EN ESPAÑA. Análisis de las principales cifras de criminalidad y amenazas a la seguridad 2022”.El documento ha sido elaborado conjuntamente por el Centro para el Bien Común Global de la Universidad Francisco de Vitoria y la Unidad de Inteligencia y Prospectiva de Prosegur, en el marco del Convenio de colaboración suscrito por ambas entidades.
- NATO. Joint Military Management Edition D.
- OCHA (UN) On-Site Operations Coordination Centre (OSOCC) Guidelines.
- Jordán, Javier, Pilar Pozo y Josep Baqués (2011): La seguridad más allá del estado. Actores no estatales y Seguridad internacional. Plaza y Valdés.
- Ríos Insua, David y Naveiro Flores, Roi (2022) ¿Qué sabemos de? Análisis de Riesgos. Editorial: CSIC y Catarata.
- Rubio, J.C. y Fuentes, J. (2003). Análisis comparativo de los principales métodos de evaluación del riesgo de incendio. Prevención, trabajo y salud, 25, 12-17
- Vanaclocha Bellver, Francisco J. (dir.) (2013). Marco legal y de gestión de la protección de las infraestructuras críticas en España. Madrid: McGraw-Hill/Interamericana de España. 176 pp.
- Zeihan Peter, (2023). El fin del mundo es solo el comienzo. Editorial Almuzara.626pp

➤ **RECURSOS:**

- Acceso a todos los libros recomendados en la guía docente de la asignatura a través de la Biblioteca de la Universidad.

4

Indicaciones metodológicas

- **Exposición:** el profesor desarrollará, mediante clases magistrales y dinámicas, los contenidos recogidos en el temario, que podrán haber sido puestas previamente a disposición del alumno a través de la plataforma virtual.
- **Estudio del alumno:** trabajo individual del alumno en el que estudie la materia teórica. Para ello, el alumno contará tanto con el manual de la asignatura como con el material complementario de consulta y estudio de la plataforma on-line.
- **Tutoría on-line y telefónica:** tutoría individual del alumno con el profesor en la que este le oriente en el estudio, le dirija los trabajos que esté realizando y le resuelva las dudas que se le planteen.

Actividades de evaluación: exámenes finales y otras pruebas de evaluación (trabajo obligatorio).

5

Evaluación

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de un trabajo obligatorio en cada uno de los semestres.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 60%) y la realización del trabajo de evaluación continua (con valor del 40%).

- Examen (60 % de la nota final)

El examen consistirá en una prueba escrita con una serie de preguntas tipo test sobre los contenidos teóricos de la asignatura.

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, aunque este estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

- Trabajo de evaluación continua (40% de la nota final)

El alumno deberá tener en cada uno de los trabajos al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. La nota del trabajo aprobado podrá guardarse para otra convocatoria posterior extraordinaria dentro del mismo curso académico.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación.

En el caso de que el alumno no entregue el trabajo obligatorio se considerará suspenso y tendrá la asignatura suspensa.

Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de ellos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Seguir pautas indicadas en el T.O	60%
Motivación y uso correcto de la legislación	20%
Otras aportaciones (redacción, concisión...)	20%
TOTAL	100%

Los criterios para la evaluación de la evaluación continua son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSITIVAS	1	0,7 5	0, 5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
-------------------	-------------------	---	----------	---------	------	---	-------------------

Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Objetivos	Fundamentados y claros						No se especifican
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado
Análisis	Corrección						Incorrección
Interpretación	Rigurosa						Defectuosa o inexistente

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Estructuración y exposición	40%
Orden, corrección lingüística y claridad de conceptos	40%
Adecuación del contenido con la forma de presentación elegida	20%
TOTAL	100%



Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las personas principales de este acompañamiento tutorial son:

- **Coordinador:** encargado de resolver cualquier problema docente a nivel general y de dar al alumno toda la información de carácter general necesaria en su proceso formativo.
- **Orientador Académico Personal:** encargado de planificar al alumno el estudio de la asignatura en función del tiempo disponible, incluso realiza nuevas planificaciones ajustándose a nuevos periodos marcados por el alumno según sus circunstancias personales y familiares. Otra de sus funciones es la de realizar un seguimiento del estudio del alumno, así como de dar al alumno información de carácter general necesaria en su proceso formativo.
- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas tres figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual.

Horario de tutorías de la asignatura:

En relación con los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

Herramientas para la atención tutorial: Plataforma Blackboard, atención telefónica.



Horario de la asignatura: El alumno deberá consultar los horarios de tutorías de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la Plataforma Blackboard.

El peso de cada unidad formativa dentro de cada asignatura queda determinado en el cronograma por el tiempo dedicado a la misma. El alumno deberá acometer el estudio marcado por la herramienta de planificación utilizada en el campus virtual, después de la planificación realizada con su tutor. A continuación, se muestra una tabla con las unidades didácticas que componen la asignatura y las unidades de tiempo que se requieren para su estudio.

UNIDADES DIDÁCTICAS	HORAS DEDICACIÓN
Unidad 1	20 HORAS
Unidad 2	22 HORAS
Unidad 3	24 HORAS
Unidad 4	22 HORAS
Unidad 5	22 HORAS
TOTAL	110

El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.



UCAV
www.ucavila.es